

de la Ciudad no se perjudiquen." El Ayuntamiento enterado acorda: Que el expediente al Sr. Alcalde para que proceda a la subasta por termino de ocho dias, dando principio en el de mañana, por tiempo de cuatro años, sirviendo de vau para ella la Cantidad de trescientos r. por en cada uno, y celebrando su temate en el postor que mas ventafar ofresca

---

Que publique bando para la Rectificacion de Capitales en la Contribucion alumbrado.

El Ayuntamiento acorda: Se publique bando para la Rectificacion de Capitales en la Contribucion alumbrado. Y habiendo saber al vecindario, que habiendose concluido las operaciones de fijacion de los Capitales que han de servir de vau al Repartimiento de la Contribucion para sostener el alumbrado de esta Ciudad, quedan expuestas al publico en forma por termino de ocho dias contados desde el de mañana inclusive dentro del cuyo termino podran los interesados enterarse y hacer las observaciones y reclamaciones que con

---

Informe para la Solicitud de D. Praximundo Martin Alfeca.

Se dio en quaternas  
Se dio el informe emitido por el Sr. Presidente de la Junta provincial de Repartimiento del cora. año a virtud de acuerdo de quince el proximo pasado en la intancia de D. Praximundo Martin Alfeca, el cual a la letra es como sigue." Enterada la Junta de la anterior solicitud, debe informar con pareceres y antecedentes: que se le fijo a D. Praximundo Alfeca tremil r. por de Capital, y el de dos mil a D. Martin

---

